



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 859

AUTORIZA CUADRANGULAR DE FUTBOL EN ESTADIO MUNICIPAL COMUNA DE REQUINOA.

REQUINOA, 20 de Marzo de 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Club Deportivo 21 de Mayo El Esfuerzo, para realizar **CUADRANGULAR**, el día Domingo 24 de Marzo de 2019 en Estadio Municipal de Requinoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

DECRETO :

AUTORIZASE al Club Deportivo 21 de Mayo El Esfuerzo, para que para que realice **CUADRANGULAR**, el día Domingo 24 de Marzo de 2019 en Estadio Municipal de la comuna de Requinoa.

HORARIO : Desde las 14:30 horas hasta las 20:30 horas.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Jorge Espinoza Morales, Rut [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO, SECRETARIO MUNICIPAL
ANTONIO SILVA VARGAS, ALCALDE

ASV/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (1)
Subcomisaría de Requinoa
Interesado (2)
Archivo